



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR  
FEDATARIO

# Resolución Ministerial

106-2008-PCM

Nº

Lima, **04 ABR. 2008**



Visto, el Memorando Nº 059-2008-PCM/CMAN, por medio del cual la Secretaría Ejecutiva de la CMAN propone los Proyectos de convenio y solicita la Transferencia Financiera a los Gobiernos Locales para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública declarados viables y Expediente Técnico aprobados, de acuerdo al siguiente detalle:

Oficio Nº 54-2007-MDCH/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chipao, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, con el cual alcanza los Expedientes Técnicos de los Proyectos "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE MAYOBAMBA EN EL DISTRITO DE CHIPAO - LUCANAS - AYACUCHO", aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 026-2007-MDCH/A; y "CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL MULTIUSOS MAYOBAMBA" en el Distrito de Chipao - Lucanas - Ayacucho, aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 025-2007-MDCH/A;

Oficio Nº 067-2007-MDS/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Soras, provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO GENÉTICO DE ALPACAS EN LA COMUNIDAD DE CHAUPIHUASI", aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 75-2007/MDS/S/A;



Oficios Nº 072, Nº 073, Nº 074 y Nº 080-2007-CMAN/MDA-ALC suscritos por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ayahuanco, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, con los cuales alcanza los Expedientes Técnicos de los Proyectos: "SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE PUCACOLPA HUARCATAN - AYAHUANCO - HUANTA - AYACUCHO"; "PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO CHOCCLLO PATAPATA AYAHUANCO - HUANTA - AYACUCHO"; "PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO TAMBOBAMBA PATACHUYA - AYAHUANCO - HUANTA - AYACUCHO" y "SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA - AYAHUANCO - HUANTA - AYACUCHO", aprobados con Resolución de Alcaldía Nº 006-2008-MDA/ALC;

Oficio Nº 217-MDCH/RAB suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chiara, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, con el cual alcanza el Perfil Técnico del Proyecto "AMPLIACION DE AULAS SEGUNDA ETAPA DE LA I.E.P. BASILIO AUQUI HUYTALLA - MANALLASACC EN EL DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", con Código SNIP Nº 66880;



Oficio Nº 005-2008/A-MDA suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andamarca, provincia de Concepción, departamento de Junín, con el cual alcanza el Perfil Técnico del Proyecto "AMPLIACION DE 02 AULAS, SUSTITUCION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. MANUEL GONZALES PRADA PUCACOCHA, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION - JUNIN", con Código SNIP Nº 74125;





Oficio N° 007-2008-AL/MDSPC suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Cajas, provincia de Tarma, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN LA CARRETERA DE SAN PEDRO DE CAJAS - QUISHUAR (RUMICHACA, VADO, PACOCOCHA) - TARMA - JUNÍN", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 001-AL-2008/MDSPC;

Oficio N° 659-2007-A/MDRT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN JOSE DE QUIRICHARI", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 474-2007-A/MDRT;

Oficio N° 1159-2007-MDP/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL COMUNAL LA FLORIDA", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 730-2007-MDP/A;



Oficio N° 007-2008/A/MDT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ticsacayan, provincia y departamento de Pasco, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL PUCURHUAY", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 005-2008-A-MDT;

Oficio N° 0308-2007-MDCH suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chontabamba, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, con el cual alcanza los Expedientes Técnicos de los Proyectos "PROMOCIÓN DE CULTIVO DE GRANADILLA EN EL SECTOR DE DOS DE MAYO - DISTRITO DE CHONTABAMBA" y "CONSTRUCCIÓN LOCAL COMUNAL DOS DE MAYO", aprobados con Resolución de Alcaldía N° 086 y N° 087-2007-MDCH;

Oficio N° 371-2007-MDC/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Curahuasi, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA C.C. CONCACHA I", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 171-2007-MDC;



Oficio N° 221-2007-MDS suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sabaino, provincia de Antabamba, departamento de Apurímac, con el cual alcanza el Perfil Técnico del Proyecto "AMPLIACIÓN DE 02 AULAS Y EQUIPAMIENTO MODULAR DE LA IE N° 54269 DE LA COMUNIDAD DE ANTILLA, DISTRITO DE SABAINO, PROVINCIA ANTABAMBA, REGIÓN APURÍMAC", con Código SNIP N° 65481;

Oficio N° 253-2007/MDK/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ongoy, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL DEL CENTRO POBLADO DE CALLAPAYOCC - ONGOY", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 070-2007-A-MDO;



Oficio N° 120-2007-A-MDA/H-HCO suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Arancay, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil Técnico del



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
JAVIER ESPINOZA AGUILAR  
FEDATARIO

# Resolución Ministerial

Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL DEL PUESTO DE SALUD DE ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALÍES - HUÁNUCO", con Código SNIP N° 67996;



Oficio N° 091-2007-MDSR-A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Rafael, provincia de Ambo, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil Técnico del Proyecto "INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE HUANCABAMBA, DISTRITO DE SAN RAFAEL - AMBO - HUÁNUCO", con Código SNIP N° 68301;

Oficio N° 166-2007-MDAP/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Aparicio Pomares, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco, con el cual alcanza los Perfiles Técnicos de los Proyectos "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL COLEGIO INTEGRADO DE RONDOBAMBA, DISTRITO DE APARICIO POMARES - YAROWILCA - HUÁNUCO" y "CONSTRUCCIÓN MIRADOR TURISTICO DE LA CIUDAD DE CHUPAN, DISTRITO DE APARICIO POMARES - YAROWILCA - HUÁNUCO", con Códigos SNIP N° 62411 y N° 62413;

## CONSIDERANDO:



Que, por Resolución Ministerial N° 427-2007-PCM de fecha 27 de diciembre de 2007 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2008 y los recursos que lo financian de conformidad con la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, el cual ha sido modificado a la fecha debido a la incorporación de nuevas Actividades, Créditos Suplementarios, Transferencia de Partidas entre Pliegos, Saldos de Balance de Recursos provenientes de Fuentes de Financiamiento distintas a las de "Recursos Ordinarios" y a Modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, la Ley N° 28592, crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2006-JUS, modificado por el Decreto Supremo N° 003-2008-JUS, estableciendo los mecanismos, modalidades y procedimientos con la finalidad de reparar a las víctimas del proceso de violencia, con el objeto de contribuir a afirmar la paz y la concordia entre los peruanos y propender a la reconciliación nacional;



Que, según Memorando de visto, la Secretaría Ejecutiva de la CMAN, comunica que en el marco de la implementación del Programa de Reparaciones Colectivas (PRC) los Gobiernos Locales detallados en el Cuadro N° 01, de los departamentos de Ayacucho, Junín, Pasco, Apurímac y Huanuco, han cumplido con el procedimiento establecido por la CMAN, y solicitan la disponibilidad de recursos así como la correspondiente Transferencia Financiera para los veintidós (22) proyectos de convenios que se encuentran conformes;



Que, el numeral 9.4 del artículo 9° de la Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, establece que: "Cuando la ejecución de los proyectos se efectúa mediante transferencias del Gobierno Nacional a favor de los gobiernos regionales, gobiernos locales y empresas públicas, el documento que sustenta la transferencia es, únicamente, el contrato de la ejecución del proyecto. Dicha transferencia es autorizada mediante resolución del Titular del Pliego, la misma que debe establecer un cronograma de desembolsos. Estos desembolsos se efectúan luego de la presentación de



los adelantos y las valorizaciones por avance de obras. La citada resolución debe publicarse en el Diario Oficial "El Peruano" y en la página web del Pliego. Para el cumplimiento de lo señalado en el presente literal, el Gobierno Nacional suscribe, previamente, convenios con los gobiernos regionales, los gobiernos locales y empresas públicas, los mismos que establecen expresamente la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento con cargo a la cual se ejecutarán las obras. Cuando la ejecución de los proyectos a cargo de los gobiernos regionales, gobiernos locales y empresas públicas, según su capacidad operativa, se realice por administración directa, el documento que sustenta la transferencia es el convenio suscrito con la entidad del Gobierno Nacional";

Que, de acuerdo con el literal e) del numeral 75.4 del artículo 75º de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las transferencias financieras que realice la Presidencia del Consejo de Ministros entre otros, para la operatividad del Plan Integral de Reparaciones – PIR, se aprueban por Resolución del Titular del Pliego, y debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, conforme a la disponibilidad de recursos y deducciones del Presupuesto Institucional en la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, a la fecha existe crédito presupuestario disponible para la atención de las transferencias financieras debidamente autorizadas con la correspondiente documentación y normatividad vigente;

Contando con el visado de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, y el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Autorizar al Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros, efectuar una transferencia financiera a favor de los Gobiernos Locales señalados en el Cuadro N° 1, que forma parte de la presente Resolución, por la suma de S/. 1 956 351,87 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 87/100 NUEVOS SOLES) en la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, para la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables y Expedientes Técnicos aprobados, a partir de la suscripción de los Convenios de Transferencias Financieras entre la Presidencia del Consejo de Ministros y los Gobiernos Locales.

Los recursos materia de la presente transferencia financiera serán destinados exclusivamente para la ejecución de los proyectos detallados en el Cuadro N° 1, estando prohibido efectuar anulaciones presupuestales con cargo a tales recursos.

**Artículo 2º.-** El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará al presupuesto Institucional Modificado del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros, en la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, Unidad Ejecutora 003 Secretaria General - PCM, Función: 03 Administración y Planeamiento; Programa: 006 Planeamiento Gubernamental; Sub-





PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR  
PRESIDENTE  
ES COPIA

JAVIER ESPINOZA AGUILAR  
PRESIDENTE

# Resolución Ministerial

Programa: 0021 Organización y Modernización Administrativa; Actividad: 1.021325 Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos, Componente: 3.121086 Perú Repara – Programa de Reparaciones Colectivas, Finalidad: Transferencia de Recursos a entidades y la disponibilidad de recursos autorizada del correspondiente Calendario de Compromisos.

**Artículo 3°.-** Conforme al numeral 9.4 del artículo 9° de la Ley N° 29142, formalizase el Cronograma de Desembolsos establecido en el Convenio suscrito con los Gobiernos Locales a que hace referencia el artículo 1 y que forma parte de la presente Resolución en Anexo "A", por el cual se efectuará la transferencia financiera autorizada.

**Artículo 4°.-** Los términos y obligaciones de la presente transferencia financiera se encuentran señalados en los Convenios suscritos por la Presidencia del Consejo de Ministros y los Gobiernos Locales para el financiamiento de los proyectos a que se refiere el artículo 1° de la presente Resolución.

**Artículo 5°.-** En el marco de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, los Gobiernos Locales citados en el Anexo "A" que cuenten con página web, publicarán necesariamente en ella y aquellos Gobiernos Locales que no cuenten con página web, publicarán necesariamente en los diarios de mayor circulación o en un lugar visible de la entidad, el resultado de las acciones y detalle de gastos realizados, dentro del cuarto trimestre del Año Fiscal 2008 de los recursos transferidos, sin perjuicio de las acciones de control que correspondan.

**Artículo 6°.-** La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las acciones y políticas de Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional (CMAN), se encargará, de acuerdo a sus funciones, del cumplimiento de la ejecución de los Convenios referidos en el artículo 4° de la presente Resolución, así como del seguimiento y monitoreo de los proyectos contenidos en dichos documentos.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

JORGE DEL CASTILLO GALVEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS





# Resolución Ministerial

CUADRO N° 01

## RELACIÓN DE CONVENIOS DE TRANSFERENCIA FINANCIERA PCM – GOBIERNOS LOCALES

Departamento	Gobierno Local	N°	Nombre del Proyecto	Código SNIP/ Resolución	Financiamiento PCM (S/.)
AYACUCHO	Municipalidad Distrital de Chipao	01	Construcción de Puente Mayobamba en el Distrito de Chipao – Lucanas – Ayacucho	Resolución de Alcaldía N° 026-2007-MDCH/A	55 463,42
		02	Construcción de un Local Mullusos Mayobamba	Resolución de Alcaldía N° 025-2007-MDCH/A	44 534,06
	Municipalidad Distrital de Soras	03	Mejoramiento Genético de Alpacas en la Comunidad de Chaupihuasí	Resolución de Alcaldía N° 75-2007/MDS/S/A	100 000,00
	Municipalidad Distrital de Ayahuanco	04	Pequeño Sistema de Riego Presurizado Chocollo Patapata Ayahuanco – Huanta - Ayacucho	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	100 000,00
		05	Sistema de Agua Potable del Centro Poblado de Pucacolpa Huarcatán – Ayahuanco – Huanta - Ayacucho	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	100 000,00
		06	Pequeño Sistema de Riego Presurizado Tambobamba Patachuya – Ayahuanco – Huanta - Ayacucho	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	100 000,00
		07	Sistema de Agua Potable del Centro Poblado de Hualhua – Ayahuanco – Huanta - Ayacucho	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	100 000,00
	Municipalidad Distrital de Chiara	08	Ampliación de Aulas Segunda Etapa de la I.E.P. Basilio Auqui Hoytalla – Manallasacc en el Distrito de Chiara, Provincia de Huamanga - Ayacucho	66890	99 978,00
JUNIN	Municipalidad Distrital de Andamarca	09	Ampliación de 02 Aulas, Sustitución de Mobiliarios y Equipamiento de la I.E. Manuel González Prada Pucacocha, Distrito de Andamarca – Concepción - Junín	74125	96 940,00
	Municipalidad Distrital de San Pedro de Cajas	10	Construcción de Puentes Vehiculares en la Carretera de San Pedro de Cajas – Culehuar (Rumichaca, Vado, Pacococha) Tarma - Junín	Resolución de Alcaldía N° 001-AL-2008/MDSPC	98 914,10
	Municipalidad Distrital de Río Tambo	11	Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad Nativa San José de Quirichari	Resolución de Alcaldía N° 474-2007-A/MDRT	66 570,29
	Municipalidad Distrital de Perené	12	Construcción del Local Comunal La Florida	Resolución de Alcaldía N° 730-2007-MDP/A	100 000,00
PASCO	Municipalidad Distrital de Ticlaycan	13	Construcción Puente Peatonal Pucurhuay	Resolución de Alcaldía N° 005-2008-A-MDT	100 000,00
	Municipalidad Distrital de Chontabamba	14	Promoción de Cultivo de Granadilla en el Sector de Dos de Mayo – Distrito de Chontabamba	Resolución de Alcaldía N° 086-2007-MDCH	60 000,00
		15	Construcción Local Comunal Dos de Mayo	Resolución de Alcaldía N° 087-2007-MDCH	40 000,00
APURIMAC	Municipalidad Distrital de Curahuasi	16	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la C.C. Concha I	Resolución de Alcaldía N° 171-2007-MDC	100 000,00
	Municipalidad Distrital de Sabalino	17	Ampliación de 02 Aulas y Equipamiento Modular de la IE N° 54269 de la Comunidad de Antilla, Distrito de Sabalino, Provincia Antabamba, Región Apurímac	65481	100 000,00
	Municipalidad Distrital de Cngoy	18	Construcción Casa Comunal del Centro Poblado de Callapayoc - Cngoy	Resolución de Alcaldía N° 070-2007-A-MDO	100 000,00
HUANUCO	Municipalidad Distrital de Arancay	19	Mejoramiento de los Servicios de Atención Materno Infantil del Puesto de Salud de Arancay – Humales - Huánuco	67996	95 005,00
	Municipalidad Distrital de San Rafael	20	Instalación de Sistema de Agua Potable de Huancabamba, Distrito de San Rafael – Ambo - Huánuco	68301	98 947,00
	Municipalidad Distrital de Aparicio Pomares	21	Ampliación de Infraestructura Educativa en el Colegio Integrado de Rondobamba, Distrito de Aparicio Pomares – Yarowilca - Huánuco	62411	100 000,00
		22	Construcción Mirador Turístico de la Ciudad de Chupan, Distrito de Aparicio Pomares – Yarowilca - Huánuco	62413	100 000,00
<b>TOTAL</b>					<b>1 956 351,87</b>





ANEXO DE LA RM N° 106-2008-PCM

ANEXO A



Gobierno Local	Código SNIP / Resolución de Aprobación	N°	NOMBRE DEL PROYECTO (MODALIDAD ADM DIRECTA)	CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS PROYECTADOS (S/.)		TOTAL (S/.)
				MES 01	MES 02	
Municipalidad Distrital de Chipao	Resolución de Alcaldía N° 026-2007-MDCH/A	01	Construcción de Puente Mayobamba en el Distrito de Chipao - Lucanas - Ayacucho	55 463,42		55 463,42
	Resolución de Alcaldía N° 025-2007-MDCH/A	02	Construcción de un Local Multifusos Mayobamba	44 534,06		44 534,06
Municipalidad Distrital de Soras	Resolución de Alcaldía N° 75-2007/MDS/ISA	03	Mejoramiento Genético de Alpacas en la Comunidad de Chauphuasi	100 000,00		100 000,00
Municipalidad Distrital de Ayahuanco	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	04	Pequeño Sistema de Riego Presurizado Chocollo Patapata Ayahuanco - Huanta - Ayacucho	100 000,00		100 000,00
	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	05	Sistema de Agua Potable del Centro Poblado de Pucacolpa Huarcatán - Ayahuanco - Huanta - Ayacucho	100 000,00		100 000,00
	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	06	Pequeño Sistema de Riego Presurizado Tambobamba Patachuya - Ayahuanco - Huanta - Ayacucho	100 000,00		100 000,00
	Resolución de Alcaldía N° 006-2008-MDA/ALC	07	Sistema de Agua Potable del Centro Poblado de Hualhua - Ayahuanco - Huanta - Ayacucho	100 000,00		100 000,00
Municipalidad Distrital de Chiara	66980	08	Ampliación de Aulas Segunda Etapa de la I.E.P. Basilio Auqui Huytalla - Manallasac en el Distrito de Chiara, Provincia de Huamanga - Ayacucho	2 500,00	97 478,00	99 978,00
Municipalidad Distrital de Andamarca	74125	09	Ampliación de 02 Aulas, Sustitución de Mobiliarios y Equipamiento de la I. E. Manuel González Prada Pucacocha, Distrito de Andamarca - Concepción - Junín	3 816,00	93 124,00	96 940,00
Municipalidad Distrital de San Pedro de Cajas	Resolución de Alcaldía N° 001-AL-2008/MOSPC	10	Construcción de Puentes Vehiculares en la Carretera de San Pedro de Cajas - Quishuar (Rumichaca, Vado, Pacococha) Tarma - Junín	98 914,10		98 914,10
Municipalidad Distrital de Río Tambo	Resolución de Alcaldía N° 474-2007-AMDRT	11	Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad Nativa San José de Quirichari	66 570,29		66 570,29
Municipalidad Distrital de Perené	Resolución de Alcaldía N° 730-2007-MDPIA	12	Construcción del Local Comunal La Florida	100 000,00		100 000,00
Municipalidad Distrital de Tlilacayan	Resolución de Alcaldía N° 005-2008-A-MDT	13	Construcción Puente Peatonal Pucurhuay	100 000,00		100 000,00
Municipalidad Distrital de Chontabamba	Resolución de Alcaldía N° 086-2007-MDCH	14	Promoción de Cultivo de Granadilla en el Sector de Dos de Mayo - Distrito de Chontabamba	60 000,00		60 000,00
	Resolución de Alcaldía N° 087-2007-MDCH	15	Construcción Local Comunal Dos de Mayo	40 000,00		40 000,00
Municipalidad Distrital de Curahuasi	Resolución de Alcaldía N° 171-2007-MDC	16	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la C.C. Concacha I	100 000,00		100 000,00
Municipalidad Distrital de Sabalino	65481	17	Ampliación de 02 Aulas y Equipamiento Modular de la IE N° 54259 de la Comunidad de Anfilla, Distrito de Sabalino, Provincia Antabamba, Región Apurímac	5 607,00	94 393,00	100 000,00
Municipalidad Distrital de Ongoy	Resolución de Alcaldía N° 070-2007-A-MDO	18	Construcción Casa Comunal del Centro Poblado de Callapaycco - Ongoy	100 000,00		100 000,00
Municipalidad Distrital de Arancay	67996	19	Mejoramiento de los Servicios de Atención Materno Infantil del Puesto de Salud de Arancay - Humalies - Huánuco	2 500,00	92 505,00	95 005,00
Municipalidad Distrital de San Rafael	68301	20	Instalación de Sistema de Agua Potable de Huancabamba, Distrito de San Rafael - Ambo - Huánuco	4 265,00	94 682,00	98 947,00
Municipalidad Distrital de Aparicio Pomares	62411	21	Ampliación de Infraestructura Educativa en el Colegio Integrado de Rondobamba, Distrito de Aparicio Pomares - Yarowilca - Huánuco	4 003,00	95 997,00	100 000,00
	62413	22	Construcción Mirador Turístico de la Ciudad de Chupan, Distrito de Aparicio Pomares - Yarowilca - Huánuco	4 801,00	95 199,00	100 000,00
<b>TOTAL</b>				<b>1 292 973,87</b>	<b>663 378,00</b>	<b>1 956 351,87</b>